

EDICTO

Nº Edicto: 18406

Carátula: MOSCUZZA, ANGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00072-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6385

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez con asiento de funciones en San Antonio Oeste, calle Sarmiento 241 de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: ANGEL MOSCUZZA DNI 12.641.465, en autos: SA-00072-C-2025 "MOSCUZZA, ANGEL S/ SUCESIÓN INTESTADA" para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten.-

Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la página web del poder Judicial.-

San Antonio Oeste, 23 de abril de 2025.-

Daniel Gutiérrez

Secretario

mdt

Número Edicto Puma: 5-2025-000756